A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA FENO:

La División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAyED) se dirige de manera respetuosa a las alumnas y alumnos de ambas carreras y les exhorta a establecer un diálogo donde puedan ser escuchadas todas las partes, por lo que se considera pertinente que expresen a la brevedad sus necesidades a través de la entrega formal del pliego petitorio, con la intención de iniciar las mesas de diálogo que permitan llegar a la solución de esta situación.

Consideramos que el diálogo, la concertación, el respeto y la empatía entre los diversos sectores que integran la comunidad de la FENO, debe prevalecer para pactar acuerdos en beneficio de todos, todas y todes.

Exhortamos a permitir el diálogo, en donde todas las voces sean escuchadas y se instauren soluciones viables que permitan a quienes se desarrollan en las diferentes áreas y roles continúen con la tarea universitaria encomendada.

Si bien en esta División se trabaja a distancia con estudiantes que ya laboran en diversas instituciones de salud, se requiere de la presencialidad en instalaciones de la FENO para la realización de actividades tan importantes como la planeación, desarrollo y evaluación de procesos académicos y administrativos para el ingreso, permanencia, egreso y titulación. Los estudiantes que se atienden en esta División requieren que todas las actividades se desarrollen en tiempo y forma para que no vean retrasado ni su egreso, ni su titulación, puesto que les resultan elementos fundamentales para su desarrollo académico y profesional dentro de los espacios en que ejercen la Enfermería.

La plataforma Moodle que se tiene en la División sirvió para que algunos de ustedes revisaran el material o realizaran alguna actividad de aprendizaje de muchas de las asignaturas que se imparten en la Licenciatura en Enfermería. Actualmente, ustedes mismos o pares de ustedes del sistema escolarizado, cursan asignaturas optativas teóricas en línea, sin embargo, la actualización de contenidos, actividades y rúbricas se realiza de manera colegiada, y para ello también se requieren reuniones académicas presenciales, derivado de que resultan fundamentales para la toma de acuerdos.

Sepan que toda la comunidad de la FENO cuenta con el apoyo del trabajo académico desarrollado en la División, nuestro compromiso con la Facultad es incondicional, ejemplo de ello es que en diversos momentos los asesores han ayudado a la División de Estudios Profesionales, con la enseñanza de procedimientos en el área pediátrica por ejemplo, así como el interés del cuerpo académico de esta División por participar dentro de las academias, buscando aportar conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la enseñanza de la práctica clínica y el otorgamiento de cuidados a las personas y colectivos.

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DEL CASUAYED

Ciudad de México a 8 de marzo del 2024.